









"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata, El caudillo del Sur"

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACAN

En las Instalaciones del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán (TESCHI), sita en Calle Primavera s/n Colonia Santa María Nativitas, Chimalhuacán Estado de México C.P. 56330, siendo las 12:00 horas del día 21 de marzo de 2019, se reunieron los CC., C.P. Maribel Domínguez Salgado en Representación del M. en C.E. José Ángel Fernández García, Director General del TESCHI y como Enlace de Mejora Regulatoria del Tecnológico; el Lic. Antonio Ortiz de la Cruz en Representación de la M.A.I.E. y C.P. Luz Rocio Hernández Vélez, Enc. de la Dirección de Planeación y Administración; el L. en A. Alfredo Méndez Herrera, Encargado de la Subdirección de Vinculación; la PLD. Miriam Martínez Meléndez, Encargada del Departamento de Estadística y Calidad; la I. en T. Leticia Rosas García, Encargada del Departamento de Control Escolar; PLTI. Martha Gama Chávez, Encargada del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; M. en C. Víctor Flores Fragoso, Jefe del Departamento de Desarrollo Académico y el Lic. Zahidé Castillo Sánchez, Auditor de la Dirección General de Control y Evaluación acudiendo a este acto con el oficio de comisión número2801001010000L/064/2019 de fecha 19 de marzo de 2019, representante de la Contraloría. La sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistentes
- Lectura y aprobación del orden del día. 2.
- 3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la vigésima primera sesión ordinaria.
- Presentación de la Agenda de Reuniones del Comité para el ejercicio 2019.
- 5. Reporte de los avances de las acciones del "Programa anual de mejora regulatoria"
- Seguimiento al avance en la homologación de los servicios.
- Seguimiento de acuerdos.
- Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Punto I. Lista de Asistentes

Como primer punto se pasó la lista de asistencia, declarando el quórum legal existente para sesionar la vigésima segunda sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESCHI.

Punto 2. Lectura y aprobación del orden del día

La Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, C.P. Maribel Domínguez Salgado, procede a dar lectura al orden del día, aprobándose está en todos sus términos.

Punto 3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la vigésima primera sesión ordinaria.

Continuando el orden del día señalado con antelación; la C.P. Maribel Domínguez Salgado en uso de la palabra presenta a los miembros el comité el Acta de la vigésima primera sesión ordinaria del comité, dando lectura a la misma; los integrantes del comité de manera unánime dan su aprobación.

Punto 4. Presentación de la Agenda de Reuniones del Comité para el ejercicio 2019.

La Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, C.P. Maribel Domínguez Salgado presenta a los integrantes del Comité la Agenda de trabajo de Mejora Regulatoria 2019, remitida por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; la cual ha sido considerada en la programación de las actividades del Comité de Mejora regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, a efecto da dar cumplimiento a los reportes que se tienen que presentar.

En la parte posterior del documento está la propuesta del calendario de reuniones 2019 el cual se somete a consideración de los integrantes del Comité de Mejora Regulatoria.

Acuerdo CMR-OR-22-01-19 Los miembros el comité después de hacer el análisis del calendario presentado, lo aprueban de manera unánime, quedando como fecha para llevar a cabo las reuniones ordinarias del comité de mejora regulatoria del TESChi, los días 21 de marzo, 13 de junio, 12 de septiembre y 5 de diciembre; y de manera extraordinaria el 10 de octubre;

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN













la aprobación es de manera general, quedando la posibilidad de modificación de estas fechas por alguna circunstancia de fuerza mayor o cuya razón de justificación sea suficiente para considerar algún cambio.

Punto 5. Reporte de los avances de las acciones del "Programa anual de mejora regulatoria 2019" Situación actual:

La Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, C.P. Maribel Domínguez Salgado presenta las acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019, de la cual se solicitó previamente a los responsables el informe de su avance:

Acción	Responsable	Informe
Reducir el tiempo en los tramites de baja de los alumnos (Baja temporal y definitiva) máximo en 24 horas.	Ing. Leticia Rosas García	La Ing. Leticia Rosas García presenta el informe sobre los avances de esta acción: Se adecuaron los formatos de no adeudo respecto al apartado de laboratorios a las características de cada carrera, de esta manera el trámite de baja temporal y definitiva se agilizará. Avance 100%
Implementación de un sistema de citas	Ing. Leticia Rosas García	La Ing. Leticia Rosas García presenta el informe sobre los avances de esta acción: El día 13 de marzo, en la reunión de los integrantes de la estructura del Tecnológico, se realizó la presentación de la plataforma desarrollada para implementar el sistema de citas electrónico, se presentaron los módulos que la integran y su función, el siguiente paso es solicitar que se suba el sistema al dominio de la página del Tecnológico, con la finalidad de iniciar las pruebas piloto con estudiantes y continuar con el proceso de liberación y comprobación. Avance 30%
Implementación del sistema de emisión títulos digitales	Ing. Leticia Rosas García	La Ing. Leticia Rosas García presenta el informe sobre los avances de esta acción: La plataforma del Sistema de Expedición Electrónica de Títulos Profesionales de la Secretaría de Educación del Estado de México está funcionando al 100%, con respecto a la captura de la información, se registraron para tramite un egresado por cada carrera, se detectaron errores de captura y se procedió a corregio y subir la información; por lo cual se procederá a consulta directa adecuar los archivos, el avance actual es del 30%
Reglamentar la operación para la acreditación como centro de evaluación en competencias laborales.	Lic. Alfredo Méndez Herrera	El Lic. Alfredo Méndez Herrera presenta el informe sobre lo avances de esta acción: De conformidad con las acciones encaminadas para contar con u Manual de Operación para la acreditación como centro de evaluación en competencias laborales, se cuenta con el Proyecto de Manual para la atención y operación de los centros evaluadores que serán acreditados por la Institución; así mismo se realizó el estudi de factibilidad, tomando en cuenta las condiciones de operación de estos centro evaluadores en la periferia del Tecnológico consideramos que dentro del proceso nos encontramos en un avance del 30%.

Acuerdo CMR-OR-22-02-19 Los miembros el comité dan por presentado los avances del Programa de Mejora Regulatoria 2019, instruyendo a los responsables de las acciones complementar el informe con más evidencias de su cumplimiento y proporcionarlas el día 25 de marzo de 2019, para ser integradas al primer reporte de avance del programa 2019.

Punto 6. Seguimiento al avance en la homologación de los servicios

La Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, C.P. Maribel Domínguez Salgado informa que ha sido registrado el alta a través de las cédulas de trámites y servicios en el "Registro de trámites y servicios (RETyS) del Gobierno del Estado de México"; así mismo se presentó el informe de la estrategia establecida por el Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, para contar con los requerimientos necesarios para el seguimiento y expedición del trámite digital de SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN











expedición de títulos, incluido en el programa 2019; y el firme compromiso de seguir trabajando de manera conjunta con las autoridades de educación en la homologación de los servicios.

Punto 7. Asuntos Generales

La Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, C.P. Maribel Domínguez Salgado, reporta que no hay acuerdos en proceso; por lo que pasaremos al siguiente punto, asuntos generales.

Punto 8. Asuntos Generales

A continuación, la Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, C.P. Maribel Domínguez Salgado, pregunto a los presentes que si tenían algún asunto que desearán hacer del conocimiento del Comité para su atención, a lo que los integrantes manifestaron que no había ninguno.

Desahogados todos los asuntos previstos en el orden del día, el Comité de Mejora regulatoria alcanzo los siguientes ____ACUERDOS-----

CL AVE	ACUERDO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
CLAVE CMR-OR22-01-19	Los miembros el comité después de hacer el análisis del calendario presentado, lo aprueban de manera unánime, quedando como fecha para llevar a cabo las reuniones ordinarias del comité de mejora regulatoria del TESChi, los días 21 de marzo, 13 de junio, 12 de septiembre y 5 de diciembre; y de manera extraordinaria el 10 de octubre; la aprobación es de manera general, quedando la posibilidad de modificación de estas fechas por alguna circunstancia de fuerza mayor o cuya razón de justificación sea suficiente para considerar algún cambio.	C.P. Maribel Domínguez Salgado	CONCLUIDO
CMR-OR22-02-19	Los miembros el comité dan por presentado los avances del Programa de Mejora Regulatoria 2019, instruyendo a los responsables de las acciones complementar el informe con más evidencias de su cumplimiento y proporcionarlas el día 25 de marzo de 2019, para ser integradas al primer reporte de avance del programa 2019.	Ing. Leticia Rosas García Lic. Alfredo Méndez Herrera	EN PROCESO

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente en funciones de éste Comité, agradeció la presencia de los asistentes y se dio por concluida la sesión de trabajo, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio.

> C.P. MARIBEL DOMINGUEZ SALGADO ENLACE MEJORA REGULATORIA Y SUPLENTE DEL M. EN C. E. JOSÉ ANGEL FERNÁNDEZ GARCÍA PRESIDENTE DEL COMITÉ Y DIRECTOR GENERAL

LIC. ANTONIO ORTIZ DE LA CRUZ ENC. DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL Y SUPLENTE M.A.I.E. y C.P.C. LUZ ROCIO HERNÁNDEZ VÉLEZ ENC. DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y **ADMINISTRACIÓN**

LIC. ALFREDO MÉNDEZ HERRERA ENC. DE LA SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN











M. EN C. VICTOR FLORES FRAGOSO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO
ACADEMICO

PLTI. MARTHA GAMA CHÁVEZ ENC. DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

PLD. MIRIAM MARTÍNEZ MELÉNDEZ ENC. DEL DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA Y CALIDAD ING. LETICIA ROSAS GARCÍA ENC. DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR

LIC. ZAHIDÉ CASTILLO SÁNCHEZ REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA

Esta hoja forma parte del Acta la 22ª sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, llevada a cabo el 21 de marzo de dos mil diecinueve a las 12:00 horas, en las oficinas de la Dirección General del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, ubicada Calle Primavera s/n Colonia Santa María Nativitas, Chimalhuacán Estado de México C.P. 56330.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN